



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210098461

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 25 de 2021

Señor(a)
CARDONA

Jose Arley Cardona
Calle 73 18 Q 86

Bogotá - D.C.

472		Motivos de Devolución		1 2	Desconocido	1 2	No Existe Número				
1 2	Dirección Errada	1 2	Rehusado	1 2	Cerrado	1 2	No Reclamado				
1 2	No Reside	1 2	Fallido	1 2	Fuerza Mayor	1 2	No Contactado				
				1 2	Apartado Clausurado						
Fecha 1:	DIA	MES	AÑO	R	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:						Nombre del distribuidor:					
C.C. John Jairo Urrego						C.C.					
Centro de Distribución: 26-ENE-2021						Centro de Distribución:					
Observaciones: De la c.c. 79.892.195						Observaciones: De la c.c. 79.892.195					

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20206122083702

Procede la Entidad a COMUNICARLE que mediante AUTO de fecha 22 de enero de 2021, se procedió al **ARCHIVO** de las diligencias adelantadas por parte de esta Entidad en desarrollo del compromiso suscrito mediante Acta de Entrega No. **913 del 14 DE DICIEMBRE DE 2020**, por la cual se procedió a la entrega provisional del vehículo de placa **WNU179** de su propiedad, con ocasión a la orden de comparendo No. **11001000000027796840**.

Nota: La dirección de envío de la presente comunicación será la que aparece en la Licencia de Transito Correspondiente y/o las que aparezcan relacionadas en el expediente.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Janeth Judith Salgado Páez
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 25-01-2021 10:44 AM

Elaboró: Carlos Augusto Bautista Pardo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link <https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfV9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214210098461

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., enero 25 de 2021

Señor(a)

CARDONA

Jose Arley Cardona

Calle 73 18 Q 86

Bogotá - D.C.

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20206122083702

Procede la Entidad a COMUNICARLE que mediante AUTO de fecha 22 de enero de 2021, se procedió al **ARCHIVO** de las diligencias adelantadas por parte de esta Entidad en desarrollo del compromiso suscrito mediante Acta de Entrega No. **913 del 14 DE DICIEMBRE DE 2020**, por la cual se procedió a la entrega provisional del vehículo de placa **WNU179** de su propiedad, con ocasión a la orden de comparendo No. **11001000000027796840**.

Nota: La dirección de envío de la presente comunicación será la que aparece en la Licencia de Tránsito Correspondiente y/o las que aparezcan relacionadas en el expediente.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.

Cordialmente,

Janeth Judith Salgado Páez

Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 25-01-2021 10:44 AM

Elaboró: Carlos Augusto Bautista Pardo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR AVISO No. 402

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

PETICION No / PETICIONARIO .	SDM 20206122083702JOSE ARLEY CARDONA
RESPUESTA No.	SDC 20214210098461 DEL 25 DE ENERO DE 2021
FIRMADO POR:	JANETH JUDITH SALGADO PAEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE 12 DE FEBRERO DE 2021, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaria Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la desfijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **SDC 20214210098461 DEL 25 DE ENERO DE 2021 /2020.**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 12 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

Natalia Beltran Ramos

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 19 DE FEBRERO DE 2021, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Natalia Beltran Ramos

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.